

Registro Nacional de Turismo - 1 X

https://nt.confcomercios.co/solicitud/fontur

Aplicaciones Cámara Co. Industria Dian EDYDG Homari La Opinión/Casota Rues

### SOLICITUD DE RENOVACION

- Paso 1
- Paso 2
- Paso 3
- Paso 4
- Paso 5**

Regresar a Mi RNT

La plataforma de FONTUR reporta que el pago de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo no se encuentra al día, deberá comunicarse directamente con esa entidad para verificar su información. Hasta tanto FONTUR no corrija la información en su plataforma, su solicitud no podrá continuar, ni será atendida por la Cámara de Comercio.

<http://www.fontur.com.co/interactue/contacto-contribucion-parafiscal/90>

No puede continuar con el proceso.

Revisar Salir

Confcomercios | Red de cámaras de comercio - 2019 | Powered by OLSoftware

Contactenos Ayuda Términos

Windows | Dirección | Medellín | 1788 | 16/02/2019